

Conceptualización del Sector Solidario

ANTONIO ELIZALDE HEVIA
Universidad Bolivariana

Marco Filosófico de la Solidaridad

Para abordar la tarea de construir una conceptualización del sector solidario, será necesario intentar configurar aunque sea muy brevemente un marco filosófico que nos permita delimitar el fenómeno de la solidaridad.

En primer lugar la solidaridad es una realidad antropológica

La solidaridad es algo que está anclado en nuestra propia naturaleza, que se hace presente ante nuestra conciencia en la forma de emociones, ideas, sentimientos que nos recorren y que se expresan en conductas. De allí que tal como lo afirma Jon Sobrino (2002:356): *La solidaridad es primariamente una realidad antropológica, aunque con dimensiones éticas, económicas y políticas, a la que le es esencial la referencia al otro, pero de manera precisa: hay que estar abiertos al otro tanto para dar como para recibir.*

También la solidaridad es una categoría ética

Esta emoción básica que nos hace trascender nuestra los límites que nos marca nuestra propia corporalidad y espíritu o mente, tal como lo señala Joaquín García Roca se hace manifiesta mediante: *La solidaridad que se despliega en la piedad **ante** el otro, en el reconocimiento **del** otro y en la universalidad **para** el otro, es la energía vital y el paradigma a partir del cual nuestra sociedad puede tomar conciencia de sí misma y buscar soluciones* (1998:13). De allí que se configure como una categoría ética que nos refiere necesariamente al otro

Por lo cual la concepción del otro es el elemento constitutivo de la definición de solidaridad

Por tal razón compartimos con Eduard Romero (2001:146) que: *La solidaridad no se agota en el **uno mismo**. La solidaridad es **alteridad** en estado puro. Siempre es hacia otro. La solidaridad bien entendida empieza allá donde se acaba el **yo** y empieza el **tú**.*

Si bien ella se experimenta en una era de globalización y exclusión

El contexto histórico presente de globalización excluyente, e incluso perversa como la llama Miton Santos, nos urge y demanda una mayor solidaridad, abriendo así también horizontes al surgimiento de una cultura solidaria.

De allí la importancia de la advertencia que nos hace Joaquín García Roca (1993:20):

*Enfrentarse a una **sociedad mundial** requiere diseñar otros dispositivos solidarios; tras la globalización económica por la vía de los mercados; la interdependencia por la vía ecológica y la internacionalización por la vía tecnológica, está por nacer la mundialización cuyo norte y guía será la creación de la única **familia humana**.*

Camino este que considero absolutamente necesario y posible, pues creo que: *“Es nuestra ausencia de perspectiva lo que nos impide ver, descubrir, apreciar donde está efectivamente lo más conveniente para cada cual, que es siempre aquello que es lo más conveniente para todos. Transitar en esa perspectiva es la tarea civilizatoria urgente e imprescindible. Hoy sólo somos capaces de presentar intuiciones respecto a la dirección hacia la cual encaminarnos, descubrir y diseñar los caminos por donde avanzar en esa trayectoria es una tarea que nos corresponde a todos”.* (Elizalde, 2003:24)

Marco Cultural de la solidaridad

De un modo similar al anterior es necesario identificar un marco cultural que permite identificar la existencia de una aproximación a la solidaridad que la reconoce como una construcción cultural.

La palabra solidaridad es relativamente nueva, pues recién aparece a fines del siglo XVII en el francés. A principios del siglo siguiente, se amplía su uso y significado como sustituto del término cristiano *caridad* y a mediados del siglo XIX su utilización comienza a hacerse frecuente tras el uso de la misma por Auguste Comte, y se difunde al resto de idiomas europeos, entre ellos el nuestro. A lo largo de estos dos siglos la palabra solidaridad se irá cargando de otros sentidos, pasando de las viejas concepciones originarias del ámbito de la construcción y el derecho, a expresar realidades sociológicas y a referirse a un valor y principio ético.

- Distintos tipos de Solidaridad

Emilio Durkheim señala la existencia de dos tipos de solidaridad: la mecánica y la orgánica. La *solidaridad mecánica* está vinculada a las formas sociales más primitivas, la conexión entre los individuos (esto es el orden que configura la estructura social) se obtiene sobre la base de su escasa diferenciación. Es una solidaridad construída a partir de semejanzas y, por lo tanto, de la existencia de pocas posibilidades de conflicto. A su vez la *solidaridad orgánica*: es más compleja. Supone la diferenciación entre individuos y como consecuencia la recurrencia de conflictos entre ellos, que solo pueden ser zanjados si hay alguna autoridad, que fije los límites. Es la sociedad propia del industrialismo. Esa autoridad, esa fuerza externa (moral, social, normativa) es la conciencia colectiva, que debería resumir el conjunto de creencias y sentimientos comunes al término medio de una sociedad.

La toma de conciencia de la individualidad se desprende del propio desarrollo histórico. En las sociedades primitivas, donde prima la *solidaridad mecánica* cada uno es lo que son los otros; en la conciencia de cada uno dominan, tanto por el número como por la intensidad, los sentimientos comunes a todos, o sentimientos colectivos.

En cambio, donde reina la *solidaridad orgánica*, Durkheim cree observar simultáneamente una reducción de la esfera de existencia correspondiente a la conciencia colectiva, un debilitamiento de las reacciones colectivas contra la violación de las prohibiciones, y sobre todo un margen más amplio de interpretación individual de los imperativos sociales.

Al identificar, como hace Durkheim, el progreso social con una solidaridad fundada en la heterogeneidad, en la jerarquía y en la desigualdad, la solidaridad puede comenzar a funcionar como una bandera levantada frente a los movimientos sociales igualitarios comunistas o colectivistas. Alfredo Fouillée, en su obra *La Moral de las Ideas-fuerza*, objetó la disyuntiva de Durkheim entre la solidaridad orgánica y la mecánica proponiendo un tercer tipo de solidaridad que denominó *solidaridad social*, como una Idea-fuerza suprema. Esta idea de solidaridad sería capaz de impulsar a los individuos a actuar en provecho de la sociedad humana, es decir, en la práctica, tomándola como fin (“como ya reconocieron Fichte, Hegel y Comte”). Pero “en cuanto que su fin moral propio, y el fin de la sociedad humana en el que vive, coincidan con el fin de la sociedad universal”.

- La Solidaridad en el pasaje del estado de bienestar al estado de justicia

Con referencia a estos universos significativos, tal y como señala Imanol Zubero, la solidaridad tiene dos grandes experiencias concretas a lo largo de este período. En primer lugar, la solidaridad obrera que se produce desde la Revolución industrial hasta el período de entreguerras, y que se basaba en la convicción de que “la unión hace la fuerza, y que la situación de los trabajadores podría y debía ser transformada mediante la acción colectiva de un poderoso nosotros”. La segunda gran experiencia concreta de solidaridad social se da tras la II Guerra Mundial con la puesta en marcha (en una parte de Europa Occidental) del Estado del bienestar, entendido como un modelo de solidaridad descendente o por consenso que ya no se basa en la experiencia de salir juntos de la injusticia, sino en un “contrato social” que garantiza unas condiciones mínimas de vida para todos.

Sin embargo, la lógica del capitalismo globalizado produce y acentúa las desigualdades entre los países y consagra un mundo único, pero desigual y antagónico. A fuerza de confiarlo todo a las presuntas virtudes del mercado, se ha reforzado el poder económico de los ricos y aumentado el número de los empobrecidos. El monopolio del saber y de la información, de la investigación científica, de los créditos financieros y del comercio internacional crea una brecha cada vez más profunda entre países y al interior de cada país.

En la actualidad, va cobrando fuerza la propuesta de universalizar un modelo de solidaridad, revisándolo y extendiéndolo más allá de las fronteras (políticas y sociales) en las que se ha venido fraguando.

Junto a ello, de manera reciente, parece percibirse un cierto “abuso” del término solidaridad. Podría decirse que es una de esas expresiones que generan consensos automáticos, aunque no exista una coincidencia real en los contenidos.

Solidaridad vs. Responsabilidad Social: similitudes y diferencias

La solidaridad se corresponde al ámbito de la gratuidad, que se ubica en un espacio teórico o conceptual que podríamos denominar como de la *justicia afectiva*. Espacio diferente tanto del de la justicia distributiva como del espacio de la justicia conmutativa. Se trata de la disposición a hacerse cargo de la necesidad del otro.

Creo que la responsabilidad social está situada en el ámbito de la justicia distributiva. Es el hacerse cargo de las consecuencias de los actos propios sobre los demás y la disposición a responder por ellos en cuanto afectan el bien común. Diversos conceptos buscar dar cuenta de ello: Las *externalidades* por parte de la firma que las genera; los diversos intereses (*stakeholders*) afectados por sus operaciones; el *dar cuenta* a los representados; los presupuestos participativos, entre otros.

Desde el punto de vista de las personas e instituciones más implicadas en la práctica real de la solidaridad, existe una creciente impresión de "desvalorización" del término, un vaciamiento del mismo, que hace que pierda su fuerza y su potencial y pase de ser un referente ético a un "eslogan" publicitario.

La denominada Responsabilidad Social Empresarial encuentra su desarrollo en la demanda o presión que se ejerce sobre las empresas respecto de lo que se espera de ella, no sólo en tanto unidades económicas, sino como instituciones insertas en un sistema social, que generan impactos y efectos sobre el medio en que intervienen.

Redes Sociales Solidarias: Definición, Funciones, Alcances

El modelo de redes se despliega poco a poco en todos los ámbitos de la actividad humana. En la sociedad civil, por su propia disposición a explorar nuevas maneras de organización, este modelo se ha arraigado con especial fuerza.

El concepto de red está asociado, al menos a dos aspectos centrales: el primero hace referencia a los seres humanos humanos y sus espacios de pertenencia; y el segundo a las dinámicas inherentes a los patrones de organización que adoptan los seres humanos en función del contexto con el que interactúan.

Así planteado, el concepto de red abandona la concepción cuasi genérica de elemento puramente técnico, para asumirse como una manifestación del orden socio-organizacional de la sociedad de la información y el conocimiento.

Es conocido que las redes informales aparecen como formas naturales de interacción humana dentro o fuera de sistemas determinísticos. Dichas redes adquieren un singular protagonismo, ya que son contribuyentes a los proceso de reinvenición de las lógicas y patrones subyacentes en escenarios sociales diferenciados.

Dicha interacción focalizada en las redes, no debe entenderse solamente como una interconexión tecnológica, sino como la interconexión de individuos valiéndose del uso de

la tecnología disponible; posibilitando justamente que por medio de redes se puedan combinar conocimientos, creatividad e innovación para avanzar en la consecución de un desarrollo social sustentable y equitativo.

La convergencia de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), más la integración vertical y horizontal de diferentes actividades y organizaciones debe ser el motor impulsor de la concreción de redes comunitarias que sean un insumo más del continuo proceso de aprendizaje individual y colectivo. Promover prácticas de diferente índole, que posibiliten una mejor utilización de los recursos escasos disponibles y una real coordinación de esfuerzos individuales para la satisfacción de las necesidades de un mayor número de personas, aparece como el principal desafío a enfrentar por las comunidades actuales.

Está demostrado empíricamente que las redes facilitan entre otros, la posibilidad de formación y actualización permanentes, la oportunidad de diálogo como elemento potenciador del intercambio, disponiendo de los aportes de cualquier individuo perteneciente a una vasta área geográfica. Todo lo cual no hace sino reforzar los aspectos globales que incluye el trabajo bajo la modalidad de redes.

El aporte de las TIC en red no puede ser concebida como una herramienta orientada sólo a facilitar el acceso a la información, sino que su mayor desafío es permitir el diseño de *procesos formativos de aprendizaje solidarios* que puedan resultar transmisibles y extrapolables a comunidades con necesidades similares.

Es ya la hora de entrelazar todas las redes: pacifistas, ecologistas, sociales, solidarias y de nueva conciencia. Todas ellas promueven el cambio ya no sólo de sociedad, sino de paradigma, de civilización. Cada una de ellas está llamada a aportar su experiencia y visión irremplazables para la gestación del nuevo mundo. Como bien ha expresado “Chico” Whitaker, impulsor del Foro Social Mundial desde sus inicios: “La gente tiene que empezar a vivir según la diversidad, la creatividad, la responsabilidad social. Lo que el Foro quiere es cambiar la manera de relacionarnos en el mundo en el ámbito internacional, regional, nacional.”

Etimología de la Solidaridad

Etimológicamente, la palabra solidaridad tiene su raíz en el latín, si bien su procedencia no es directamente de la lengua latina, sino a través del francés, que parece ser el primer idioma en utilizarla. La raíz latina está en la familia de las palabras de *solidus*, con el significado de "sólido", "compacto", "entero". En esta raíz etimológica de la palabra encontramos "dos universos significativos: el de la construcción (algo construido sólidamente) y el de la jurisprudencia (obligaciones contraídas in *solidum*, es decir mancomunadamente). Del primero quedará la lógica orgánica en el concepto de solidaridad: la unidad de un todo en el que las partes están sólidamente trabadas. Del segundo quedará la exigencia de compartir el destino entre las personas implicadas.

El concepto de Solidaridad

Propongo asumir la definición de solidaridad que hace Jon Sobrino (2002:355) “*Por solidaridad entendemos un modo de ser y de comprendernos como seres humanos, consistente en ser los unos para los otros para llegar a estar los unos con los otros, abiertos a dar y recibir unos a otros y unos de otros*”.

Para profundizar en esta definición podemos ayudarnos con los elementos analíticos que destaca Joaquín García Roca (1998:27):

“*La solidaridad es una construcción moral edificada sobre tres dinamismos:*

- el **sentimiento** compasivo, que nos lleva a ser **unos para los otros**;
- la **actitud** de reconocimiento, que nos convoca a **vivir unos con otros**, dando y recibiendo unos de otros; y
- el valor de la universalización, que nos impele a **hacer unos por otros**.

*Y como todo ello debe ocurrir en el interior de relaciones asimétricas y en un mundo desigual y antagónico, de débiles y poderosos, de víctimas y verdugos, a la solidaridad le es esencial un elemento de “**abajamiento de los unos a los otros**”, lo cual significa un cambio radical en el modo de comportarse los humanos*”.

Lo anterior nos permite apreciar en toda su plenitud la afirmación que hace Pedro Casaldáliga: “*La solidaridad es la ternura de los pueblos.*”

Y acotar por consiguiente tal como lo hace Jon Sobrino que: “*Solidaridad no es **ayuda**, ni en su forma tradicional de limosna, ni en su forma actual de cooperación al desarrollo. La diferencia fundamental está en que la ayuda ignora elementos esenciales de la solidaridad. A ésta le es esencial el **compromiso humano integral**, personal y de instituciones, no sólo la ayuda **material**; la decisión **duradera**, no sólo el alivio **coyuntural**; la apertura a **recibir** no sólo a **dar**.*” (2002:355)

¿Qué es y no es Solidaridad?

Habitualmente en nuestro lenguaje cotidiano, ya sea el especializado como el del habla común, el concepto de solidaridad se encuentra asociado a conceptos tales como: Justicia Social; Filantropía; Voluntariado; Reciprocidad; Tercer Sector; Cooperativismo; Caridad; Responsabilidad Social; Alianza; entre muchos otros. Intentaré clarificar algunas diferencias y similitudes de algunos de ellos con el concepto de solidaridad.

Requisito previo a la Solidaridad es la Justicia

García Roca sostiene que “*No existe la solidaridad sin justicia, ésta es su expresión básica y primera; ser solidario es antes que todo cumplir con el correspondiente deber. La solidaridad exige la justicia y la presupone en cuanto que ésta afirma la dignidad moral del sujeto humano y la igualdad entre todos los seres humanos*”. (1998:57)

Comparto plenamente la afirmación anterior e incluso agrego a ella lo que Ernesto “Ché” Guevara escribía en la carta enviada a sus hijos como un testamento moral: “*Sean siempre*

capaces de sentir en lo más hondo cualquier injusticia cometida contra cualquiera en cualquier parte del mundo”.

Porque tal como lo sostiene Juan Pablo II en su Encíclica **Sollicitudo rei socialis**, la solidaridad debe entenderse: *“no como un sentimiento superficial y vago por los males que sufren las personas cercanas y lejanas. Al contrario, es la determinación firme y perseverante de trabajar por el bien común, es decir, por el bien de todos y cada uno, porque todos somos de verdad responsables de todos”.*

Es por un deber de justicia y luego por un sentimiento y actitud de solidaridad que tal como lo sostuvo, hace ya muchos siglos, Terencio podemos afirmar con él: *“Hombre soy y nada de lo humano puede resultarme ajeno”.*

Justicia y Solidaridad

García Roca sostiene que el dinamismo de la **justicia** gira en torno a la igualdad, exige dar a cada uno lo suyo y se entiende como una defensa de la autonomía y de la consistencia del ser humano, mientras que el dinamismo de la **solidaridad** gira en torno al reconocimiento de las diferencias entre los humanos, postula la universalidad de sus derechos esenciales y se orienta primariamente hacia quienes sufren.

Modelos de Solidaridad

En nuestras actuales sociedades la solidaridad se ha ido desplegando de diversas maneras, es así como podemos apreciar la existencia de varios modelos de solidaridad. Intentaremos describirlos a continuación.

La Solidaridad como espectáculo

Este modelo concibe la solidaridad más que como un principio ético, como una cuestión estética. Surgida de la cultura postmoderna, la solidaridad se entiende como un artículo de compra y venta, que no exige ningún análisis, ni transformación sino sólo un ejercicio de consumo, indoloro. No requiere ningún tipo de sacrificio, ni esfuerzo, ni confrontación personal, pero nos hace sentir bien, estar más a gusto. Se trata de la concepción más epidérmica de la solidaridad, que se da en un contexto de postmodernidad con un abuso del papel de los medios de comunicación y de las leyes del mercado.

La Solidaridad como campaña

Vinculada con la anterior, este concepto de solidaridad destaca la reacción urgente y puntual antes las tragedias humanitarias. Se promueve una solidaridad puntual, reactiva, que no se prolonga hacia un compromiso duradero. En este modelo los medios de comunicación juegan un papel fundamental, pues no solo actúan como canales de difusión de las tragedias y los reclamos de ayuda (normalmente descontextualizados), sino como selectores de aquellas crisis que se publican y de las que no constituyen noticia. Por tanto

no son objeto de nuestra solidaridad. El problema fundamental de este modelo es que el dolor por el sufrimiento ajeno, la compasión, no es motor de un proceso de cambio personal, sino que se utiliza como reclamo de ayuda a cambio de la tranquilidad de conciencia. Se reclama una colaboración económica que se vende como “lo que tienes que hacer para olvidarte del problema y poder dormir tranquilo”. Así la ayuda económica lejos de convertirse en un signo de solidaridad auténtica, pasa a ser expresión de un modelo de solidaridad superficial.

La Solidaridad como cooperación

Este modelo de solidaridad, supone una notable evolución con relación a los anteriores. La solidaridad se entiende aquí no ya como simple bien de consumo o como ejercicio de ayuda puntual, sino como propuesta de cooperación y como estrategia de desarrollo. Al menos formalmente, la mayoría de las ONG se sitúan en este modelo. La solidaridad es una apuesta que pretende promover el desarrollo de los grupos de población más vulnerables, mediante los proyectos de desarrollo o de intervención social. Las principales limitaciones de este modelo aparecen relacionadas con su praxis: su inspiración es fundamentalmente economicista; se produce una relación de dependencia excesiva por parte de los beneficiarios; y suele existir un predominio excesivo de la organización sobre los individuos. Además, la toma de conciencia y revisión de la propia vida es muy limitada, como también lo es la implicación y participación de los propios beneficiarios. Se trata, en definitiva, de un modelo de solidaridad que profundiza y mantiene una vinculación de medio y largo plazo, pero que no es capaz de transformar la propia vida de los sujetos (tanto agentes como beneficiarios).

La Solidaridad como encuentro

Los dos rasgos más característicos de este modelo de solidaridad son: la solidaridad surge "de la experiencia de encontrarse con el mundo del dolor y no quedarse indiferente", sino iniciar todo un proceso pedagógico; y la solidaridad se concibe como un principio ético capaz de provocar "cambios en la manera de pensar y de vivir", capaz de alterar mi proyecto de vida personal, en la medida en que adquiera un valor significativo en mi propia escala de valores. En este modelo de solidaridad la relación con los beneficiarios se basa, sobre todo, en el acompañamiento de procesos individuales y colectivos. Es un modelo de solidaridad, que desde la experiencia concreta de encuentro con el sufrimiento, es capaz de incorporar el análisis de las causas y los contextos, ejercer una acción, transformar y convertirse en criterio de revisión del proyecto personal, afectando por tanto a todas las dimensiones de la vida.

Características de la Solidaridad

Intentaremos finalmente en este esfuerzo de conceptualización identificar las principales características de la solidaridad.

La Solidaridad es un principio ético y una virtud

En cuanto virtud la solidaridad es una actitud moral que cambia la vida de la persona en orden a implicarla con el destino del otro. En cuanto a principio ético, la solidaridad transforma preferentemente la organización de la vida social: sus relaciones, sus instituciones, sus estructuras. La solidaridad se convierte, por tanto, en criterio de organización de la sociedad y de decisión en la vida personal. Se convierte en un modo de ser, un modo de comprendernos como seres humanos que consiste en ser los unos para los otros, para llegar a estar los unos con los otros.

La Solidaridad es transformadora

Ya no se trata de considerar la solidaridad como un ejercicio indoloro, epidérmico, que no me interpela ni me obliga, sino como una opción que genera cambios en mi forma de vivir y pensar. La verdadera solidaridad no provoca indiferencia, sino que es capaz de cambiar el estado de cosas que pone en cuestión. Así entendida, la solidaridad genera transformaciones tanto en los agentes sociales como entre las personas y grupos beneficiarios. Se trata, por tanto, de una solidaridad que lleva a una acción transformadora que "se ha de plasmar en itinerarios concretos de trabajo, esto es, en proyectos transformadores de la realidad".

La Solidaridad es radical

El término radical, aunque caído en desuso y un tanto desprestigiado, nos remite a la raíces, a la causas. En este sentido, la solidaridad debe ser radical, pues solo se concibe como tal si es capaz de transformar las causas de los problemas. Una solidaridad auténtica no puede actuar sólo sobre las consecuencias, las manifestaciones de las injusticia, de los conflictos, del desequilibrio ecológico; una verdadera solidaridad es aquella que enfrenta también las causas más profundas de estas cuestiones.

La Solidaridad es universal

Como indica Victoria Camps (1990) *"el afincamiento de la privacidad ha desarrollado, sin duda, la solidaridad para con los semejantes más próximos. Esa solidaridad no es sino un modo de egoísmo, de atender únicamente a los intereses parciales y privativos de cada uno"*. Veíamos antes como históricamente hemos pasado de una solidaridad entre nosotros a una solidaridad hacia los otros. *"Hoy necesitamos una nueva forma de solidaridad entre un nosotros mucho más incluyente. Un nosotros tendencialmente universal"*. El gran reto de la solidaridad, actualmente, es el de extender el nosotros hasta hacerlo universal, incluyente de todos los seres humanos y del propio entorno natural.

La Solidaridad es integral

La solidaridad tiene su origen en la sensibilidad, en la capacidad para apropiarse el sufrimiento de los otros y se traduce, necesariamente cuando es auténtica, en una manera de ver el mundo, en una manera de actuar, en una manera de ser instrumento de transformación. La solidaridad no es solo un sentimiento, ni una reacción inmediata y superficial; la solidaridad, como categoría antropológica, implica todas las dimensiones del

ser humano: lo sensible (la solidaridad nace por los sentidos, al ver la injusticia o al oír el sufrimiento injusto); lo racional (después uno comprende por qué las cosas son así y como pueden cambiarse) y la praxis (una actitud solidaria se traduce necesariamente en hechos y en cambios en los hábitos o conductas).

La Solidaridad es utópica

Así la solidaridad se convierte en un concepto profético-utópico: pues al construir la solidaridad estamos denunciando las injusticias, al tiempo que proponiendo algo radicalmente nuevo. El trabajo activo mediante campañas de educación para la justicia, la paz, el compromiso con los más pobres, la pluralidad o el respeto de los derechos humanos, que va adquiriendo un creciente peso en algunas ONG, tiene este objetivo de incentivar la conciencia solidaridad en medio de una sociedad desmotivada y carente de referencias y valores.

La Solidaridad está orientada a los más débiles

Esta solidaridad que vamos describiendo, no es neutral ni imparcial, sino que, desde el reconocimiento de la existencia de asimetrías y desigualdades introduce el criterio de preferencia por los más débiles. “La solidaridad indica de qué lado hay que situarse para hacer que las desigualdades injustas desaparezcan y las desigualdades inevitables sean tenidas en cuenta mediante una preferencia que destaque el valor axiológico de los más débiles”.

El sector solidario

Se encuentra al interior (o forma parte) de lo que se denomina como el Tercer Sector o la Sociedad Civil. Incluye fenómenos tales como las diversas formas de: Voluntariado y Filantropía, el Cooperativismo, organizaciones de economía popular, instituciones sin fines de lucro, entre muchas otras.

Hacia una definición del sector solidario

En su forma moderna, sociedad civil significa las estructuras y asociaciones organizadas y activas en la esfera cultural. Éstas incluirían, entre otras, a las ONGs, las OPs (organizaciones populares), la comunidad académica, los medios de comunicación, los grupos de eclesiásticos, como distinción por contraste, si bien no necesariamente en oposición, al aparato formal de ejercicio del poder en la esfera política, y la red de empresas comerciales en la esfera económica. La empresa tiene el poder económico. Los gobiernos esgrimen el poder político. Pero la sociedad civil emplea el poder cultural.

La cultura es aquel espacio social donde se generan la identidad y la significación. Ambas son inseparables; identidad y significación dan a los seres humanos su orientación cognoscitiva, afectiva y ética. La pérdida de significación da como resultado un cúmulo de

comportamientos aberrantes y destructivos. El descubrimiento de la significación da como resultado creatividad, compasión y productividad mayores.

Para Perlas (1997), la globalización elitista se hace manifiesta en las cuatro características del actual modelo de desarrollo no sustentable: un crecimiento generador de desempleo por la liberalización unilateral y el alto endeudamiento; un crecimiento sin voz por las estructuras políticas inequitativas y corruptas; un crecimiento sin futuro por la degradación del medio ambiente y la pérdida de biodiversidad; un crecimiento despiadado por la homogeneización cultural, los patrones insustentables de consumo, producción y distribución y el materialismo acrecentado.

La sociedad civil, en tanto que institución que controla la identidad y la significación, deberá jugar un rol fundamental en el desarrollo mundial futuro. Dos tareas se hacen así evidentes, la primera es defender y expandir la vida y el papel de la cultura en la sociedad global; la segunda ser un antídoto de la globalización elitista, para lo cual será necesario combatir y neutralizar el carácter predatorio de muchos poderosos Estados-naciones y de grandes empresas.

Solidaridad y Capital Social

El capital es un activo producido, productivo y duradero. El Banco Mundial distingue tres tipos de capital:

1. *Capital Físico*, natural y construido;
2. *Capital Humano*, equivalente a la noción de recursos humanos. Esto es un pueblo bien nutrido, con asistencia sanitaria universalizada y de calidad, con educación, habilidades y conocimientos; y
3. *Capital Social*, que es de tres tipos:
 - a) relaciones de confianza;
 - b) redes sociales; y
 - c) comportamiento cívico.

Capital social es entonces:

A. *Las relaciones de confianza* que se pueden establecer en un pueblo. Vivimos en una desconfianza generalizada, producto de transformar a las personas en clientes o beneficiarios y del reduccionismo económico. ¿Y qué pasa con los que no pueden pagar? El excluido: el que no tiene nada que ofrecer a cambio. De allí deriva la “aporofobia”: la negación del pobre, del diferentes cuando es pobre. El que molesta es el pobre. Tenemos necesidad de relaciones de confianza universalizadas.

B. *Las redes sociales* que puede construir un pueblo, las asociaciones, las relaciones no jerarquizadas.

C. *El comportamiento cívico*, el respeto de las reglas hechas por la gente, aquellas que hemos querido darnos porque es mejor.

Según Adela Cortina es necesario agregar a los tres tipos de capital anteriormente señalados el *Capital Ético*. El *Capital Ético* son los valores morales que un pueblo comparte. Constituyen la identidad moral de un pueblo o de una sociedad, son los valores que nos

interesan: Libertad, Igualdad, Fraternidad, Solidaridad, Diálogo, Respeto activo entre las personas (que es mucho más que la Tolerancia). Estos valores producen una altura de miras a la altura de la dignidad humana.

Es importante no olvidar que mientras que el capital es productivo, la riqueza es un haber. Los valores éticos son un capital productivo y a la vez un haber, valen en sí mismos. Y entre ellos la *Solidaridad* es el valor que muestra la *capacidad de inclusión* de un pueblo.

Criterios para la cooperación solidaria

Según lo señala Luis Razeto (1993) es posible identificar criterios que nos permitan asegurar la existencia de solidaridad en los procesos de cooperación, estos son:

- Opción por los pobres
- Apoyar preferente a grupos de base
- Orientarse hacia modelos alternativos
- Buscar beneficios inmediatos y a mediano plazo soluciones permanentes
- Con programas de acción integrales
- Fomentar estructuras democráticas y participativas
- Impulsar sistemáticamente la búsqueda de autonomía
- Preferir proyectos y programas sobre acciones aisladas
- Apoyar procesos y dinámicas sinérgicas
- Preferir proyectos y actividades a escala humana (con rostros)
- Evaluar rigurosamente potencialidad y capacidad de gestión

Diez caminos desde y hacia una economía de solidaridad

De un modo Razeto (1993:176) señala que: *“El análisis...de procesos y movimientos orientados en la perspectiva de la economía de la solidaridad nos ha puesto ante una multitud inmensa de fuerzas sociales, potencialmente activables en la dirección que han comenzado a transitar aquellos grupos que están experimentando formas nuevas de hacer las cosas. Se da en estas experiencias la búsqueda y real elaboración de nuevas y más estrechas relaciones entre economía, política y cultura.”*

Para avanzar desde estas experiencias donde subyace un potencial solidario y abrir espacios para que este se exprese en la construcción de una economía de solidaridad, propone a su vez diez caminos:

1. Desarrollar organizaciones polivalentes y multiactivas que elaboren nuevas y más estrechas relaciones entre lo económico, lo político y lo cultural
2. Poner como lugar central de la economía al trabajo y con ello la creatividad, el desarrollo personal y la dignidad humana
3. Privilegiar la escala humana y el control sobre las condiciones propias de vida
4. Desarrollar la convivialidad, las relaciones humanas personalizadas y socialmente integradoras
5. Construir un nuevo tipo de relaciones entre dirigentes y dirigidos
6. Democratizar el mercado mediante una distribución socialmente más equitativa de la riqueza, del poder y del conocimiento

7. Diseñar y realizar “otro estilo de desarrollo” que nos conduzca a una civilización superior
8. Establecer un nuevo tipo de relación entre seres humanos y naturaleza
9. Consolidar una situación no subordinada de lo femenino y recuperar la centralidad de la familia
10. Valorizar la diversidad étnica y cultural constitutiva de la identidad de la región y su aporte a una civilización de la solidaridad y el trabajo

Concluye su propuesta señalando que: “*Se trata de un modo de superar el individualismo mediante la construcción de una **solidaridad social** que no atenta contra la libertad individual, porque se construye directamente en la relación interpersonal y no por la articulación forzada de los individuos a través de la acción ordenadora del Estado*”. (1993:177)

Bibliografía

CAMPS VICTORIA (1990) *Virtudes públicas*. Espasa, Madrid.

CORTINA, ADELA (2002) *Por una Ética del Consumo. La ciudadanía del consumidor en un mundo global*. Taurus, Madrid.

ELIZALDE, ANTONIO (2003) *Desarrollo Humano y Ética para la Sustentabilidad*. PNUMA/Universidad Bolivariana, México D.F. y Santiago de Chile.

GARCÍA ROCA, JOAQUÍN (1994) *Solidaridad y voluntariado*. Ediciones Sal Terrae, Bilbao

GARCÍA ROCA, JOAQUÍN (1998) *Exclusión social y contracultura de la solidaridad*. Ediciones HOAC, Madrid

GARCÍA ROCA, JOAQUÍN (2001) *En tránsito hacia los últimos. Crítica política del voluntariado*. Ediciones Sal Terrae, Bilbao

HINKELAMMERT, FRANZ (2003) *Solidaridad o suicidio colectivo*. Editorial DEI, San José de Costa Rica

PERLAS, NICANOR (1999) *Shaping Globalization, Civil Society, Cultural Power and Threefolding*. CADI. Quezon City. Filipinas.

PERROUX, FRANÇOIS (1962) *Economía y sociedad. Coacción, cambio y don*. Ediciones Ariel, Bilbao.

RAZETO, LUIS (1990) *Economía popular de solidaridad. Identidad y proyecto de una visión integradora*. PET, Santiago

RAZETO, LUIS (1993) *Los caminos de la economía de la solidaridad*. Editorial Vivarium, Santiago

RAZETO, LUIS (2001) *Desarrollo, transformación y perfeccionamiento de la economía en el tiempo*. Universidad Bolivariana, Santiago

ROMERO, EDUARD (2001) “Solidaridad” en Eduard Romero (Coord.) *Valores para vivir*. Editorial CCS, Madrid.

SANTOS, MILTON (2000) *Por uma outra globalização. Do pensamento único à consciência universal*. Editora Record. Segunda edição. Rio de Janeiro.

SOBRINO, JON (2002) “Solidaridad” en Jesús Conill (Coord.) *Glosario para una sociedad intercultural*, Bancaja, Valencia.

ZUBERO, INMANOL (1994) *Las nuevas condiciones de la solidaridad*. Desclée de Brouwer, Bilbao.

Publicado en *Memorias Primer Congreso Nacional de Investigación Sector Solidario*, Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, 2006